

Oficina de Coordinación Ambiental, Salud y Seguridad Ocupacional

PROTOCOLO PARA EL MANEJO

VIRUS INFLUENZA

La influenza es una enfermedad respiratoria contagiosa y su principal forma de transmisión es por contacto de persona a persona. Los peligros de salud ante esta situación pueden afectar la población universitaria y representar un foco de contagio. La mejor manera de prepararnos es conociendo las guías para la prevención de la transmisión recomendadas por el Departamento de Salud (DS) y el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).

Forma de contagio

- De persona a persona, con las gotitas que se expulsan al hablar, toser o estornudar.
- Tocando superficies contaminadas.

Síntomas

- Fiebre de 37.8 grados o más
- Tos persistente
- Dolor de garganta
- Secreción y/o congestión nasal
- Dolor en el cuerpo
- Dolor de cabeza
- Escalofríos
- Vómitos y diarrea

Medidas Preventivas

- Al toser o estornudar, use un pañuelo desechable o papel higiénico y luego arrójelo a la basura.
- Al momento de toser, si no tiene pañuelo, cúbrase con el antebrazo y nunca lo haga con las manos.
- Lávese las manos con agua y jabón frecuentemente.
- Si cree tener influenza quédese en casa y comuníquese con su médico.

PROTOCOLO A SEGUIR

SALÓN DE CLASES

- Orientar al estudiante de cuáles son las formas de contagio, los síntomas, medidas preventivas y cómo saludarse sin tener contacto físico (no darse la mano ni besarse).
- Procure que el estudiante se lave las manos con el “hand sanitizer” al entrar al salón.
- De tener algún estudiante que presente los síntomas, oriéntele para que solicite evaluación médica y envíelo a su hogar.
- Coordine los arreglos necesarios para que el estudiante pueda tener acceso al material ofrecido durante su ausencia.
- De haber tenido contacto con alguna persona infectada, deberá mantenerse en alerta ante la presencia de los síntomas y buscar ser evaluado por un médico y notificar a su supervisor.
- Mantener solución desinfectante de manos con alcohol (“hand sanitizer”) en cada salón. En caso de que éste se termine, notifique a su supervisor inmediato.
- El profesor y el estudiante se higienizarán las manos con el “hand sanitizer” cada dos horas y luego de cinco veces se lavarán las manos con agua y jabón.

EMPLEADOS

- Si usted o algún compañero de trabajo presenta los síntomas antes mencionados o alguien le manifiesta sentirse con dichos síntomas, proceda a notificarlo de inmediato a su supervisor.
- El supervisor procederá a enviarlo a su casa, le exhortará a consultar a su médico y que tome las medidas de salud y seguridad correspondientes.

ACCIONES CUANDO EXISTA CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO

- Infórmele a sus compañeros y estudiantes que estuvieron expuestos y que deben estar observando si desarrollan síntomas.
- Si las personas expuestas son del grupo de alto riesgo (mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónicas como VIH/SIDA, cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares, asma, etcétera) oriéntele a que se comunique con su médico para recibir las recomendaciones correspondientes.

CADA CUAL DEBE ASUMIR RESPONSABILIDAD POR SU SALUD

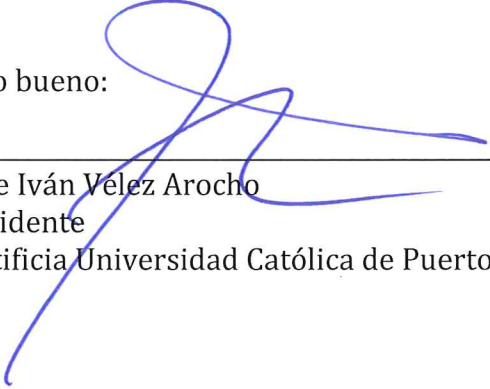
- Si es posible, mantenga un pote pequeño de alcohol, desinfectante y/o servilletas para limpiar con frecuencia las superficies de objetos que utiliza a menudo.
- Siga las medidas recomendadas a diario para proteger su salud y las de sus semejantes.
- Fomentar y compartir la información correcta y seguir los consejos de seguridad e higiene que se han identificado.

- No dejarse llevar ni fomentar rumores ni datos sin confirmar que propicien malestar e inseguridad.
- En el trato siempre ha de guardar, además de las medidas de seguridad recomendadas, las buenas costumbres y cortesía, también la discreción y confidencialidad.
- Se le solicita que la información por su ausencia la brinde periódicamente mientras se prolongue su tiempo de recuperación. A su regreso, debe presentar certificado médico que justifique su ausencia prolongada.

CONFIDENCIALIDAD

- Se requiere a todo el personal trabajar cualquier situación de riesgo o contagio considerando las leyes de protección y privacidad (Ley HIPAA y Ley ADA).

Visto bueno:



Jorge Iván Vélez Arocho
Presidente
Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico